

66.20

*Num. 47.*

*Reg. n.º 59*

*96-15.*  
**1869.**

**BENEFICENCIA**

**AYUNTAMIENTO POPULAR.**  
**MADRID.**

**NEGOCIADO DE Beneficencia.**

**CLASE** *Personal*

*Expediente sobre que se abonen a' D. Sebastian Frial los haberes correspondientes a los cuatro meses que estuvo encargado de la Imprenta desde la supresion de la misma.*

Ref. 170



Exmo. Señor.

D. Sebastian Frial portero que ha sido de la

Casa donde estuvo situada la Imprenta

del Asilo de S. Bernardino, acude a V. E.

18 Mayo 1869

Pase a informe del Sr. Comisario de los Asilos para informe

Comisario de los Asilos

los para informe

Manuel M. T. de Galbo

[Signature]

el Comisario del Pramo

tiene el honor de manifes-

tar a la comision que es-

justo se le abonen los o-

novarios que se le son en

de ser, y se le atiende por

ser un empleo si fuese

posible

Comisario

Manuel S. Silveira

y respetuosamente exponer: Que desde la

supresion de la indicada Imprenta en fin

del año ultimo hasta que la maquina y

demas efectos de la misma han sido tras-

ladados al Asilo, ha continuado el que

suscribe encargado de la porteria y del

cuidado del local y de envios enteros ha-

bia en el mismo habiendo cumplido a

satisfaccion de los S. Visitadores y de los

demas empleados que han tenido ocasion

de observar el celo y fidelidad q. ha em-

pleado en su conservacion hasta que fueron

entregados al Sr. Director. Mas como du-

rante este tiempo o sea en cerca de

cuatro meses no haya percibido remun-

eracion alguna por este servicio, que ha

...

...

Desempeñado de consejero de las  
Vintadas, y viéndose reducido a la mas estrema  
pobreza

Suplica à V. G. se sirva concederle, durante  
el indicado tiempo, el importe del haber  
que ha disfrutado como portero de la  
Imprenta à razón de dos mil rs. anuales  
por cuya gracia le vivirá reconocido.  
Madrid 20 de Mayo de 1869.

Exmo. W.

Sebastian Fuad

Exmo. W. Alcalde P.<sup>o</sup> del Ayuntamiento popular de Madrid.

AYUNTAMIENTO POPULAR  
DE

MADRID.

Secretaría.

D. Sebastian Frial, Portero  
que fue de la Imprenta de los Asi-  
los de San Bernardino, solicita  
que se le abone el importe de los ha-  
beres correspondientes á los cuatro me-  
ses trascurridos desde la supresion  
del establecimiento á la traslacion  
de todos los efectos allí existentes,  
á cuyo cuidado ha seguido sin  
interrupcion y sin que haya reci-  
bido ninguna orden en contrario.  
Al efecto expone ademáx la mala  
situacion en que se encuentra.

Madrid 14 Mayo 1869.

Diés 31 Mayo 1869.

Un Comisión de Beneficencia

"Aprobado y propougado en S. C."



Exmo. Sr.

D. Sebastian Frial, portero que ha sido del local en que estuvo la Imprenta de los Ctsilos de San Bernardino, solicita que se le abone el haber correspondiente á su sueldo de doscientos escudos anuales desde que en fin de Diciembre último se le declaró cesante hasta que fue trasladada la Imprenta al primero de los Ctsilos, durante cuyo tiempo ha estado á cargo de la misma.

La Comision de Beneficencia cree justa la retribucion que se solicita, y así tiene el honor de proponerlo á V. A. que no obstante proveerá lo mas justo.

Madrid 31 de Mayo de 1869.

Mmanuel S. Silva

Fernando Alcala

Batista Gomez y Junta

Salvador

Sancho Olvera

Antonio Valle

Rubio

Simon Perez

Pedro Perez

Madrid 31 de Mayo de 1869  
En Ayuntamiento  
Beneficencia y Comision

